



SALTA, 15 de diciembre de 2016

EXPTES-EXA: 8630/12

RESD-EXA: 642/2016

VISTO:

El pedido realizado por el Mag. Héctor Hugo Suárez, quien solicita autorización para rendir en el Turno Ordinario de Diciembre/2016, la prueba de traducción de Inglés para el Doctorado en Ciencias, requerido por el Art. 14° del Anexo I de la RESCD-EXA N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias).

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el acuerdo del Prof. Rodolfo Fenoglio, docente responsable de la cátedra de Inglés de la Facultad.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Autorizar a rendir al Mag. Héctor Hugo Suárez, D.N.I. N° 16.884.632 el examen de Inglés para el Doctorado en Ciencias Área Energías Renovables, requerido por el Art. 14° del Anexo I de la RESCD-EXA N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias), en el Turno Ordinario de Exámenes de Diciembre/2016.

ARTICULO 2°: Dejar debidamente establecido que el Tribunal Examinador para Inglés, será el mismo que fuera designado por RESD-EXA N° 548/16, para alumnos de carreras de grado.

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia al Mag. Héctor Hugo Suárez y siga al Departamento Administrativo de Posgrado para la confección del Acta de Examen correspondiente.

mxs


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa